CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Medellín, _07__ de _____07____ de 2026

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA MAESTRO FERNANDO BOTERO
Medellín

El suscrito Héctor Mario López Ospina en calidad de representante legal *(y/o actuando en nombre propio si es persona natural)* de _ Fumigaciones y Extintores la Cobra S.A.S y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para el servicio de control de plagas, venta y recarga de extintores de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en la invitación pública N° 009 de 2026, y en caso de que me sea aceptada por la INSTITUCION EDUCATIVA MAESTRO FERNANDO BOTERO, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

- Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.
- Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo compromete a los firmantes.
- Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION
- Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.
- Que el valor de la propuesta es de 1’715.980 incluido IVA sobre utilidad (*en letras y en números*).
- Que la presente propuesta consta de _3_ folio debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal *(enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación)*. De no hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.
- Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).
- Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
- Que no me encuentro o no nos encontramos incursos en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

• Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,



Héctor Mario López
Cc: 98.487.185.

Medellín, 07 de julio del 2026

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAESTRO FERNANDO BOTERO
CALLE 104 72 A 80

Propuesta Económica: Manejo Integrado de Control de Plagas (MIP) y recarga y venta de extintores

La empresa **Fumigaciones y Extintores la Cobra S.A.S.** Identificada con el Nit 900 046 624-9 domiciliada en la ciudad de Medellín, representada legalmente por el señor **Héctor Mario López Ospina** identificado con cédula de ciudadanía No 98.487.185 de Bello Antioquia, presenta la oferta técnica y económica en el proceso de referencia bajo las siguientes especificaciones:

- Fumigación general (insectos rastreros y voladores: Cucarachas, hormigas, mosquitos).
- Desratización (control de roedores).

Cumplimos con todos los requisitos estipulados en el decreto 1843 del 22 de julio de 1991 del Ministerio de Salud y la certificación sanitaria número 012812 del 28 de marzo de 2022, de la secretaria de salud del municipio de Medellín.

FICHA TÉCNICA			
INSECTICIDA	CATEGORIA TOXICA	ANTIDOTO	DOSIS
TENOPA SC. INSECTICIDA	III	Atropina IM	10ml*1000cm
BRODIFACOUM. RODENTICIDA.	III	Vitamina K	10gr*20mt2

Carrera 49 N° 64-19 – Prado, Medellín, Antioquia
Tel: 604 444 61 32 – Celular: 300-616-28-16 – 301-411-22-17
www.fumigacionesyextintoreslacobra.com - @FUMICOBRA (Facebook e Instagram)

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal
SEDE BACHILLERATO **FUMIGACION GENERAL:** Servicio de fumigación, desinsectación contra todo tipo de plagas (CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS) mediante métodos mecánicos y de aspersión, en el que se controlen las principales plagas como son cucarachas, zancudos, hormigas, chinches, carangas, piojos y demás rastreros y voladores DESRATIZACIÓN	I	$650.000	$650.000
SEDE PRIMARIA **FUMIGACION GENERAL:** Servicio de fumigación, desinsectación contra todo tipo de plagas (CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS) mediante métodos mecánicos y de aspersión, en el que se controlen las principales plagas como son cucarachas, zancudos, hormigas, chinches, carangas, piojos y demás rastreros y voladores DESRATIZACIÓN	I	$350.000	$350.000
Observaciones		Subtotal	$1'000.000
		IVA	$190.000
		Total	$1'190.000

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal
MANTENIMIENTO Y RECARGA			
SEDE BACHILLERATO Recarga de extintor ABC PQS M/10	10	$26.000	$260.000
SEDE PRIMARIA Recarga de extintor ABC PQS M/10	7	$26.000	$182.000
Observaciones		Subtotal	$442.000
		IVA	$83.980
		Total	$525.980

TOTAL, SERVICIOS $1'715.980

Carrera 49 N° 64-19 – Prado, Medellín, Antioquia
Tel: 604 444 61 32 – Celular: 300-616-28-16 – 301-411-22-17
www.fumigacionesyextintoreslacobra.com - @FUMICOBRA (Facebook e Instagram)

Condiciones comerciales

-Forma de pago: a convenir.

-Programación servicio: día y hora a convenir.

-Se entrega certificación escrita del procedimiento realizado.

Cordialmente,

Fumigaciones y Extintores
La Cobra S.A.S
Nit: 900046624-9

Héctor Mario López Ospina
Representante legal



Carrera 49 N° 64-19 – Prado, Medellín, Antioquia
Tel: 604 444 61 32 – Celular: 300-616-28-16 – 301-411-22-17
www.fumigacionesyextintoreslacobra.com - @FUMICOBRA (Facebook e Instagram)